

por un importe de 107,08 euros y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001 de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, comunicándoles que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta, se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Tesorería de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Albareda, 18 de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde el siguiente a su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla, donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla, 17 de marzo de 2004.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se dispone la notificación del acuerdo de iniciación de expediente de reintegro de 2 de febrero de 2004 a don Manuel Criado Mesa.*

Habiéndose realizado el trámite para la notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro, de 2 de febrero de 2004, a don Manuel Criado Mesa, con DNI 27.735.292Y, sobre cantidades indebidamente percibidas en concepto de haberes por un importe de 345,39 euros y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001 de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, comunicándoles que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta, se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Tesorería de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Albareda, 18, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde el siguiente a su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla, donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla, 17 de marzo de 2004.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 10 de marzo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del Recurso de Alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Notificación cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 167/03.

Notificado: Macoda, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Jacinto Benavente, 14, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 214/03.

Notificado: Turismo y Recreo Andaluz, S.A.

Ultimo domicilio: Ctra. Nacional 340, km 179, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 251/03.

Notificado: Espinaquer 2001, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. del Mar, 12, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 308/03.

Notificado: Don Elias Wahnon Levi. «Salud y Confort».

Ultimo domicilio: Apartado de Correos núm. 286, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 311/03.

Notificado: Maxel Electrónica Malagueña, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Eslava, 11, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 331/03.

Notificado: Grupo Holiday Shop, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. del Mar, 12, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 332/03.

Notificado: Doña Ana Quero Barrionuevo. «Zapatería Frana».

Ultimo domicilio: C/ Vicente Aleixandre, 10. Bajo, Alhaurín de la Torre (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 345/03.

Notificado: Holiday Shop, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. del Mar, 12, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 347/03.

Notificado: Terra Mítica Vacaciones, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. del Mar, 12, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 348/03.

Notificado: B.C. Reventas y Gestiones, S.L.

Ultimo domicilio: Urb. Torrequebrada Playa Golf, K-2, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 371/03.

Notificado: Don Alberto Rivas Rubio.

Ultimo domicilio: C/ Fernando Camino, 13, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 375/03.  
Notificado: Longo Longo Rodríguez, S.L. «Cafetería Bocadilly».  
Ultimo domicilio: Tomás de Echeverría, 13, Málaga.  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 444/03.  
Notificado: Doña Enit Cecilia Aragón. «Café Caribe».  
Ultimo domicilio: Camino del Pato, 2, Málaga.  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 546/03.  
Notificado: Multimontajes Castillo, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Juan Reján, Bloq. 1, 1.º A, Torremolinos (Málaga).  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 693/03.  
Notificado: Unión de Detallistas de Alimentación del Mediodía y Aragón, S.A.  
Ultimo domicilio: Avda. José Ortega y Gasset, 551 (junto a Mercamálaga), Málaga.  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 735/03.  
Notificado: Wallshield, S.L.  
Ultimo domicilio: Calahonda Business Center. C.C. Valdepinos, Urb. Calypso, Ctra. Cádiz, km 197, Mijas (Málaga).  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 742/03.  
Notificado: American Bulldogs, S.L.  
Ultimo domicilio: C. Cial. Rosaleda, Avda. Simón Bolívar, s/n, Málaga.  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 766/03.  
Notificado: Musical ADN, S.C.  
Ultimo domicilio: C/ Mallorca. 13, Edif. Elena II, bajo 2, Fuen-  
girola (Málaga).  
Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 61/04.  
Notificado: M.ª Jesús García Domínguez. «Zapatería María Domínguez».  
Ultimo domicilio: C. Cial. La Cañada, Marbella (Málaga).  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 71/04.  
Notificado: Don Prince Elvis Aihejohn. «Molino Rojo».  
Ultimo domicilio: Pasaje Zacatín, sótano, Torremolinos (Málaga).  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 115/04.  
Notificado: Promociones González Gil, S.A.  
Ultimo domicilio: Plaza Vázquez de Otero, núm. 10, 1.º B, Málaga.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 10 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno,  
José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Leruz, S.L.  
Expediente: SE-25/04-MR.  
Infracción: Leve, tipificado en el art. 30.2 de la Ley 2/1986, de 19 de abril del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Decreto 491/1996 en su art. 54.2.  
Fecha: 3 de marzo de 2004.  
Sanción: Hasta 601,01 €.   
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Plazo: 10 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno,  
José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Alfaray, S.L.  
Expediente: SE-23/04-MR.  
Infracción: Grave, en el art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Decreto 491/1996 en su art. 53.1.  
Fecha: 3 de marzo de 2004.  
Sanción: De 601,02 a 30.050,61 €.   
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
Plazo: 10 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno,  
José del Valle Torreño.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*RESOLUCION de 5 de febrero de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de sociedades cooperativas andaluzas, a las que no ha sido posible notificar la resolución declarando la disolución de las mismas, en virtud de la Ley 2/1999 de Sociedades Cooperativas Andaluzas.*

Resoluciones de 5 de febrero de 2004, de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Granada, por la que al amparo de lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta que se han realizado los intentos de notificación a que se refiere el mismo artículo, sin que hayan surtido efecto, se notifica por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que se ha inscrito en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas Andaluzas, la declaración de disolución, producida en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 2/1999 de 31 de marzo de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el art. 6 de la Orden de 26 de junio de 1999, la siguiente relación de Sociedades Cooperativas Andaluzas: